

Fé en el porvenir

El asesinato de Obregón

El mundo democrático, y singularmente el mundo obrero organizado, venía siguiendo con interés la trayectoria de la política mejicana a partir del instante en que aquel país entró en vías de regeneración moral y material sacudiendo el yugo teocrático y reivindicando la posesión de la tierra para el elemento indígena, víctima durante siglos—desde la conquista—de la más odiosa de las explotaciones.

Aquel intento de regeneración, que comenzó en tiempos del general Carranza, a quien ayudó eficazmente Alvaro Obregón en su lucha contra los ambiciosos; que continuó en la época del propio Obregón y culminó en la del general Calles, apoyado por la organización obrera mejicana—la C. R. O. M.—tuvo que luchar con la fuerza enorme de los intereses creados por tan largo período de absoluta dominación clerical y capitalista, que en estos últimos tiempos promovieron serios disturbios y obligaron al Gobierno de Calles a proceder con la mayor energía y sin contemplaciones a sofocar la rebelión, alentada por curas y propietarios expropiados.

Si bien la situación parecía consolidada, es seguro que los elementos reaccionarios vencidos no se acomodaban a la pérdida de sus privilegios, y tal vez contaron con que al dejar Calles la presidencia de la República podrían intentar recuperar lo perdido; pero la elección de Alvaro Obregón para reemplazar a Calles echaba por tierra esas esperanzas. Verdad que Obregón no era un socialista convencido como Calles—gran admirador de Jaurés—, pero había declarado que continuaría la política de su predecesor y sucesor.

Recuérdese que Obregón, cuando fue elegido presidente por primera vez en 1920, restableció el orden en Méjico y obtuvo el reconocimiento oficial por los Estados Unidos, a pesar de la Constitución de 1917, que contenía cláusulas muy desfavorables para los capitalistas del petróleo. El fué quien atendió en las ciudades el movimiento obrero, que hoy tiene en sus manos casi en todas ellas la autoridad municipal; el quien comenzó a aplicar la reforma agraria y parceló las grandes propiedades para devolver la tierra a los indios.

El general Obregón apoyó en 1924 la candidatura de su amigo y colaborador Calles y reprimió una tentativa de rebelión del general Huerta. Vinieron luego los tiempos difíciles del conflicto con los capitalistas norteamericanos por la aplicación de los preceptos contenidos en la Constitución de 1917 relativos al petróleo, y que aquellos consi-

deraban—y seguirán considerando—como una expoliación. Recordemos de nuevo los recientes incidentes promovidos por la iglesia católica en Méjico por haberse aplicado también lo preceptuado en la ley acerca de las escuelas y de la nacionalidad de los curas.

Toda esta política amplia, democrática, iba a ser continuada por el sucesor del general Calles. La agresión de un fanático ha privado de la vida al hombre en quien Méjico tenía puestas sus esperanzas.

¿Hemos de deducir de aquí que volverá el país a entrar en un nuevo período de turbulencias, que puedan dar al traste con la situación actual y permitir el retorno de la vergonzosa época del cacillismo, tan cara a los elementos reaccionarios que dominaban el país? En modo alguno lo creemos. Nos fundamos para ello en el arraigo de la organización obrera mejicana, que ha sido la principal y más legal colaboradora de la política del presidente Calles, y que ponía todas sus energías al servicio de la causa de la democracia y del bienestar del pueblo, que las balizas de un perturbado han pretendido suprimir.

Tenemos fe en los destinos del proletariado organizado, lo mismo en Méjico que en todas partes, y por eso abrigamos la convicción de que la dolorosa pérdida que acaba de sufrir el pueblo hermano no influirá en lo más mínimo para desviarle del camino de su completa emancipación política y económica.

Los socialistas

Bajo este mismo epígrafe ha recogido anoche «La Voz» la especie, que por injusta rechazamos, aparecida en las columnas de «La Nación» y los juicios insidiosos que ha puesto al Congreso del Partido Socialista el «Diario de Barcelona».

Con uno y otro período de la extrema derecha se solidariza «La Voz», colocándose, gustosa, al lado de ambos periódicos reaccionarios.

La «salida» de «La Voz» no nos extraña ni poco ni mucho. Ya sabemos que tiene un gran placer en solidarizarse con los elementos políticos que combaten al Socialismo. Es el papel que le corresponde, y así nos obliga a darle el trato adecuado para los que nos injurian sin gallardía.

Es una satisfacción para nosotros que se unan en la común hostilidad hacia los hombres de nuestro Partido los periódicos de la extrema derecha y aquellos que presumen de un falso radicalismo. A todos ellos los une e identifica su amor a las instituciones del sistema capitalista.

MAÑANA,

«El Socialismo en los campos»

La inauguración del ferrocarril de Canfranc

La fecha del 18 de julio pasa a ser una efemérides importante en la historia de las relaciones franco-españolas.

Son las mudanzas de los tiempos. Antes, los pueblos se sentían unidos o desunidos según las relaciones de sus reyes, obligados por los concertos diplomáticos existentes entre ellos; ahora son las vías de comunicación que establecen entre ellos relaciones comerciales y de cordial convivencia.

Actualmente, España no tenía más que dos salidas ferroviarias hacia Europa: Irún y Portbou. El tren que ayer se inauguró parte de la estación de Bedous, en Francia, a 400 metros de altura, y camina por el hermoso Valle de Gave de Aspe, franqueando la frontera entre la gran ganta de Somport, por un túnel de 5120 kilómetros 855, metros de largo, cuyo punto culminante es de 1.211 metros, para descender rápidamente a la estación internacional, cuya altura es de 1.211 metros.

El paisaje en este punto es de una belleza verdaderamente extraordinaria. Las montañas son batidas por los temporales casi todo el año, y la nieve corona las crestas de las montañas en pleno verano.

El trazado, muy tortuoso en toda la totalidad de los 28 kilómetros de su recorrido, tiene numerosas curvas, cuyo radio mínimo es de 200 metros. Así, los 511 metros de altura que la

línea debe franquear con débil desarrollo, han impuesto la adopción de rampas muy fuertes, que para aquellos sitios constituyen un arcedo.

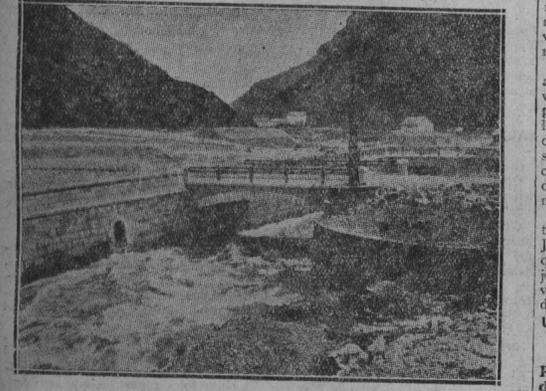
Catorce subterráneos, comprendido el subterráneo de hecho de Somport y numerosas obras de arte constructivo, se escalonan sobre esta línea, que franquea seis veces el río Gave por trece puentes metálicos y tres viaductos de una rara audacia de fuerza.

Naturalmente, la tracción de trenes será eléctrica y permitirá una velocidad de 40 kilómetros por hora, a pesar de las rampas sin igual de esta línea accidentada.

Notemos desde el punto de vista puramente técnico que este primer ferrocarril reducirá en 150 kilómetros la distancia que separa Pau de Madrid por Irún, en 179 la que separa Pau de Zaragoza por Irún y en 278 kilómetros la que separa Pau de Cartagena por Cerbere. Constituye, pues, esta una seria economía para el tráfico de las mercancías.

Esta línea ferroviaria, además de los beneficios comerciales que proporcionará, tiene un gran interés desde el punto de vista del turismo.

Desde ella se podrá gozar de espectáculos impresionantes, y por los cinco altos de Acous, Lescun, Etsaut, Urgos y Forques de Abel, encontrarse en plena montaña, lo cual no era posible antes más que en automóvil.



Explanada de la Estación internacional y comienzo del desfiladero del río Aragón

DESPUÉS DEL ASESINATO

La muerte de Obregón ha impresionado profundamente al pueblo mejicano

Si la verdad se llega a saber...

«El Siglo Futuro», de ayer, publica un artículo firmado por «El Cura de Mixcoac», en el que se comenta el asesinato de Obregón en Méjico.

¿Quién es este cura? Por sus hechos los conoceréis... Es un cura que sabe la verdad, y se atreve—atrevidimiento es—a decirla. Oídle:

«Los periódicos obregonistas hablan con claridad; los enemigos temibles, capaces de esos atentados, no eran los católicos, eran políticos, eran los laboristas.»

«El cura de Mixcoac sabe, pues, que el atentado ha sido cometido por los laboristas. ¿Cómo lo sabe? Eso es lo que no nos descubre. Pero obsérvese que el mayor interés del cura consiste en demostrar que no son los católicos los autores. ¿Y quién les ha acusado, hasta ahora? ¿Por qué esa prisa en decir que los católicos no han sido?»

«Véase cómo acude el autor del artículo al viejo recurso de negar los hechos sin aducir prueba.»

«Y aunque el asesino, dicen, se llama Juan Escapulario, bien puede asegurarse que los tiros no han partido de la Iglesia, ni de ningún fanático.»

«Calmate, hermano, calma. Los laboristas mejicanos están lejos, y no pueden defenderse de los ataques de ese cura que usurpaba las columnas de «El Siglo Futuro». Pero en Méjico se sabrá la verdad, y si la verdad se llega a saber...»

La política agraria de Obregón

Obregón era uno de los hombres que en Méjico había alcanzado la máxima popularidad. Había sido, y era, antes que nada, un agricultor que acertó a expresar con la máxima energía el anhelo de justicia que sentían las tierras al verse desposeídas de los arados, de las tierras comunales que detentaban grandes propietarios, herederos algunos de los conquistadores españoles, para quienes la cultura del pueblo mejicano les sirvió a maravilla en sus planes de rapacidad.

Durante el período de mando de Obregón, al ocupar la presidencia de la República desde 1920 a 1924, se llevó a cabo la gran revisión de las propiedades agrarias, que dió por resultado un gran reparto de tierras entre los indios y la restitución a los pueblos de sus terrenos comunales. Obregón defendió su vacilación alguna al derecho de las tierras comunales, que hirió muchos intereses creados de los que no pudieron demostrar la legitimidad de sus propiedades, alcanzó un éxito magnífico, que le valió la base más firme de su popularidad. El paria de los campos dejó de serlo para convertirse en un pequeño propietario que al amparo de las leyes agrarias conseguía un alto nivel de vida material, a la par que mejoraba su cultura disfrutando de las grandes reformas que introdujo en la enseñanza primaria del Gobierno de Obregón, secundado eficazmente por pedagogos tan ilustres como Vasconcellos y Puig de Casauranga.

Sin que creamos en la hostilidad de los líderes de la organización obrera hacia Obregón, es lo cierto que éste se identificó más con las aspiraciones de los trabajadores del campo que con las de los obreros de la ciudad ocupados en la gran industria.

De todas suertes, la figura de Obregón había alcanzado los máximos prestigios entre los ciudadanos mejicanos, que todavía se debatían entre la incertidumbre y el dolor de una prolongada lucha civil, tras de la cual seguramente surgirán íntegramente victoriosos los principios de la revolución que ha de consagrar la libertad, la independencia y el bienestar para Méjico.

NUEVOS DETALLES DEL CRIMEN

MEJICO, 18.—Se sabe que el asesinato del presidente electo de la República, general Obregón, llamado Juan Escapulario, se introdujo en el banquete con que era agasajado el sucesor de Calles fingiéndose caricaturista de la prensa, practicando lo cual se acercó al coronel Ricardo, ayudante de órdenes de Obregón, con objeto de hacerle una caricatura. Una vez hubo acabado su trabajo, se dirigió hacia donde se encontraba sentado el presidente, para presentarle la caricatura de su ayudante, aprovechando el momento en que Obregón alargaba el brazo para dispararle cinco tiros seguidos con un pequeño revólver que llevaba oculto en el bolsillo del chaleco. El ruido de las bandas de música que amenizaban el banquete era tan ensordecedor, que los comensales más cercanos al presidente no se dieron cuenta del asesinato hasta que vieron desplomarse a aquel pesadumbre.

Momentos después de cometido el atentado, el asesino fue detenido por varios militares que se encontraban próximos al lugar del suceso, los cuales le entregaron al jefe de policía de Méjico, señor Roberto Cruz. Al ser conducido a la delegación de policía, la multitud, congregada delante del edificio, no cesó de gritar: «¡A muerte!»

El presidente Calles, en persona, interrogó en la delegación de policía a Juan Escapulario, el cual manifestó que es capitán del ejército federal mejicano, ignorándose por ahora las verdaderas causas que le han impulsado a cometer el crimen.—Atlante.

UNA PROCLAMA DEL PRESIDENTE CALLES

MEJICO, 18.—El presidente de la República, general Calles, ha dirigido un manifiesto a la nación recordando a los ciudadanos la mayor seriedad en estos momentos en que todos se hallan impresionados por la muerte del general Obregón.



El general don Alvaro Obregón

En el manifiesto se da por seguro que el atentado es un acto individual y no responde a ningún plan elaborado por elementos políticos.

DESTITUCIÓN DE JEFES DE POLICIA

MEJICO, 18.—A consecuencia del atentado de que ha sido víctima el general Obregón, han sido desposeídos de su empleo algunos jefes de policía, cuyas vacantes ocuparán personas de la mayor confianza de los grupos políticos del general Obregón y del general Calles.

HOMENAJE NACIONAL A OBREGÓN

MEJICO, 18.—Los funerales y entierro del general Obregón revestirán toda la solemnidad de un homenaje nacional.

Serán costeados por el Estado, tributándose al cadáver los máximos honores.

Los restos serán inhumados en el Estado de Sonora, donde tenía su residencia el extinto general.

EL DOLOR DE CALLES POR LA MUERTE DE OBREGÓN

MEJICO, 18.—El general Calles ha declarado que la muerte del general Obregón le ha producido uno de los mayores dolores de su vida, a causa de las esperanzas que había depositado en él, ya que constituía el más firme y noble de los valores políticos mejicanos.—Atlante.

EL DESFILE ANTE EL CADÁVER DE OBREGÓN

MEJICO, 18.—Durante el día de hoy han desfilado millares de personas por delante del cadáver del general Obregón, no desarrollándose el menor incidente, a pesar de la aglomeración de personas. El cadáver será trasladado, mañana por la mañana, a las once, a Cajeme, localidad del Estado de Sonora, donde nació el general asesinado.—Atlante.

PREPARATIVOS PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MEJICO, 18.—Se activan los trabajos para la reunión del Congreso mejicano, que deberá elegir al nuevo presidente de la República, en sustitución del asesinado, general Obregón, antes de que concluya el mandato del actual presidente, general Calles, en el próximo mes de septiembre. Atlante.

Obregón, ante el clericalismo

En noviembre de 1926, cuando la cuestión clerical presentaba ya agudos caracteres de gravedad, el general Obregón se dirigió a los obispos invitándolos a la concordia en una carta, cuyo texto íntegro copiamos a continuación:

«Señores arzobispos José Mora, Leopoldo Ruiz y demás firmantes.—Presente.

Muy señores míos: El Ejecutivo de mi cargo ha leído la nota que ustedes se sirvieron dirigirme, fechada el 15 de los corrientes, con motivo de la expulsión de monseñor Filippi, y considera que la repetición de estos penosos casos y las sensibles fricciones que se han venido produciendo entre el tradicional partido liberal de Méjico y algunos miembros de la Iglesia católica, podían ahorrarse con un pequeño esfuerzo desarrollado por ustedes, pues si estas fricciones pudieran haber tenido explicación dentro de las tendencias del partido liberal, cuando sus postulados eran abstractos y de carácter meramente

político, pero que han perdido toda justificación en los actuales momentos, en que el partido liberal ha sufrido una evolución completa en su estructura política, dando preferente atención a los problemas sociales, que están llamados seguramente a regir las futuras generaciones, y que son en su esencia fundamentalmente cristianas, y cuyo programa no afecta en nada el programa fundamental de la Iglesia católica, y si no son enteramente paralelos, si se completan en su esencia; si llegamos, pues, a la conclusión de que el actual programa social del Gobierno emanado de la revolución es esencialmente cristiano y es un complemento del programa fundamental de la Iglesia católica, no se necesitaría seguramente más que una poca de sinceridad y buena fe en los hombres encargados de su desarrollo y aplicación para que reinara la más completa armonía en una obra que es perfectamente piadosa.

El problema fundamental de la Iglesia católica, según nos lo presentan en teoría los encargados de su desarrollo, consiste principalmente en encauzar todas las almas por el sendero de la virtud, de la moral y de la confraternidad, en la más amplia acepción de la palabra; tratando, dentro de estos nobles postulados, en asegurar una ventura infinita para todos en vida eterna.

Los postulados fundamentales del Gobierno actual, que cree interpretar fielmente los anhelos populares, pueden considerarse así: encauzar a todos los hijos de Méjico por los senderos de la moral, de la virtud y de la confraternidad, en la más amplia acepción de la palabra, tratando de encontrar dentro de estos postulados un mayor bienestar para la vida terrenal, y si los dos programas llegaran a realizarse, sería la conquista máxima de bienestar para todos los habitantes de la Tierra, porque la ventura y bienestar quedarían definitivamente conquistados para todos en esta y en la otra vida.

La religión católica exige a sus ministros nutrir y orientar el espíritu de sus creyentes. La revolución, que acaba de pasar exige al Gobierno de ella emanado nutrir el estómago, el cerebro y el espíritu de todos y cada uno de los mejicanos, y no hay en este otro aspecto básico de ambos programas nada excluyente y si una armonía indiscutible.

Yo lamento muy sinceramente que los miembros del alto clero católico no hayan sentido la transformación que se está produciendo en el espíritu colectivo hacia orientaciones modernas, en la cual transformación están perdiendo fuerza cada día las doctrinas afectivas y abstractas y robusteciéndose las efectivas y sociales, que esta vigorosa evolución le está negando su contingente de cooperación y muchos de ellos están oponiendo una sistemática obstrucción para su desarrollo, máxime, como antes digo, cuando sus postulados son cristianos en su esencia y en su forma y nada desvirtúan las doctrinas que los miembros de la Iglesia sustentan en su teoría; y si existe una falta de armonía, ésta radica principalmente en los métodos distintos que aplican en sus teorías y sus prácticas.

Es sensible, seguramente, que la falta de sinceridad entre algunos de los miembros del clero católico siga fomentando la pugna que ya han hecho sentir entre estas dos doctrinas, que bien podrían complementarse si se obrara con toda buena intención y sin más mira que el bienestar de los semejantes, pugna en la que seguramente irán perdiendo terreno los postulados afectivos y abstractos, porque

en este caso ya no sólo se trata de un solo fanatismo metafísico que había monopolizado por más de dos mil años el espíritu de las masas populares, sino de la pugna de dos fanatismos que se disputan ese espíritu: el uno, afectivo, y, por consiguiente, abstracto, y el otro, efectivo, y, por consiguiente, material. El primero, que nutre el espíritu y lo prepara al sacrificio; el segundo, que nutre el estómago, el cerebro y el espíritu para ahorrar el sacrificio. Y en esta lucha, que tan desventajosamente se presenta, serán muy pocos, indudablemente, los que acepten el primero de los fanatismos si los encargados de ese ministerio exigen la disyuntiva y declaran que ambos se excluyen y que no se puede ser católico y no se puede servir a Dios si pide un poco de bienestar y una poca de equidad para que rijan las conciencias en esta vida, máxime cuando los postulados del verdadero Socialismo están inspirados en las doctrinas de Jesucristo, quien, con toda justicia, está siendo considerado como el socialista más grande que haya conocido hasta ahora la Humanidad.

Yo invito a ustedes, con la sinceridad que caracteriza a los hombres de la revolución, y los exhorto para que, en bien de la Humanidad, no desvirtúen ni entorpezcan el desarrollo del programa esencialmente cristiano y esencialmente humanitario, por lo tanto, que el Gobierno surgido de la revolución pretenda desarrollar en nuestro país, donde nuestras clases oprimidas han experimentado por muy largos y amargos años el contacto de todas las injusticias y la absoluta ausencia de un espíritu de confraternidad y de equidad que debió haber imperado en las clases directoras y elevadas, las que desvirtuaron la parte noble de la misión que los hombres tienen en la Tierra y encaminaron todo su esfuerzo al acrecentamiento de sus fortunas materiales, protestándose con igual sinceridad que, no sólo no encontrarán ningún escollo en la labor que su culto les exige desarrollar en este país, sino que tendrán el apoyo y la simpatía de todos y cada uno de los mejicanos, que no exigimos más que no se oponga una sola barrera sistemática e injustificada al desarrollo de un anhelo popular que ha adquirido tal fuerza en el espíritu colectivo, que revelaría la más completa ignorancia en aquel que negara la existencia de ese anhelo y que se opusiera a su desarrollo definitivo.

De ustedes, con toda consideración, atento y seguro servidor, A. Obregón.

Un cablegrama de nuestro corresponsal

Con un retraso, que lamentamos, llegó ayer por la mañana a nuestra Redacción el cablegrama en que nuestro corresponsal en Méjico, Adrián García, nos daba cuenta del asesinato del general Obregón. El cablegrama fué puesto en Méjico dos horas después de ocurrido el atentado, y, sin embargo, no ha llegado a nuestro poder hasta transcurridas unas dieciocho horas. Es una demora que no sabemos a qué atribuir, y por la cual formulamos la oportuna quejra para que sea recogida por quien correponde.

Efemérides

Mesonero Romanos

19 de julio de 1803.—Nace en Madrid el literato Ramón de Mesonero Romanos. Desde muy joven comenzó a publicar artículos de temas sociales, que fueron muy bien recibidos y que más tarde (1842) colecciónó en cuatro tomos con el título de Escenas Matritenses por el Curioso Parlante (seudónimo que utilizó mucho tiempo). En 1831 publicó un Manual de Madrid, descripción de la Corte y Villa. En 1861 publicó el libro El antiguo Madrid, paseos histórico-cenocó.



Por las calles y casas de esta Villa... haber sido concejal del Ayuntamiento de Madrid pudo estudiar en los archivos municipales y escribir varios libros acerca de la capital, así como un Catálogo de los libros de la Biblioteca municipal (1877). En 1836 fundó el Semanario Pintoresco Español, periódico que alcanzó gran popularidad porque en él se insertaban artículos de viajes, de historia, de costumbres y novelas. Su último libro, Memorias de un setentón, fué muy celebrado. La magnífica biblioteca que poseía la donó en vida al Ayuntamiento y constituyó el base de la actual Biblioteca Municipal. Falleció el 30 de abril de 1882. El Ayuntamiento colocó una lápida conmemorativa en una casa de la plaza de Bilbao, donde había vivido.

Postales de Matteotti

La Internacional Socialista ha creado un fondo especial, llamado «Fondo Matteotti», destinándose lo que se recaude a ayudar a los Partidos Socialistas de los países sin democracia.

Para contribuir a acrecentar este fondo ha editado unas magníficas tarjetas con el retrato de Matteotti, la víctima del fascismo; tarjetas que se hallan en venta en la Administración de EL SOCIALISTA, al precio de 15 céntimos cada una.

Conciencia pacifista

La guerra fuera de la ley

Uno de los problemas que más inquietan la conciencia universal es el de la guerra. Sin duda es ello porque en él se reflejan todos los demás, tanto de orden económico como espiritual.

En estos momentos, el problema de la guerra está pasando por una fase interesante. Cuatro grandes países de ambos continentes—los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania—se disponen a firmar un Tratado declarando la guerra fuera de la ley.

El hecho tiene la suficiente trascendencia para que nos ocupemos de él.

Después de la última contienda, que tuvo la virtud de arruinar por igual a vencedores y vencidos, parece que todo el mundo siente un gran horror a la guerra. Y desde que se firmó el Tratado de paz de Versalles se ve a los Poderes políticos del capitalismo procurando aparecer ante la opinión universal como sinceros pacifistas, enemigos de la guerra. La opinión comienza a ejercer su influencia en el mundo. Alemania perdió la última guerra, a pesar de su poder militar, porque tuvo a la opinión universal en contra suya. Y, al parecer, la lección fué aprovechada.

El intento de declarar la guerra fuera de la ley es, sin duda, un hecho interesante; pero lo terrible es pensar en la enorme que representa que la guerra haya sido declarada legal. A nosotros, pacifistas convencidos, el reglamentar la guerra nos parece tan monstruoso como la guerra misma.

Confiar la resolución de los problemas de justicia humana a la acción de la violencia y de la fuerza nos ha parecido siempre una acción negativa a las leyes de la evolución.

Por eso, lo terrible en este momento para nosotros no es pensar en la acción generosa y humanitaria de declarar ilegal la guerra, sino en la monstruosidad histórica que representa el que haya sido algún día considerada como lícita y legal.

Pero el pacto de que tanto se viene hablando para declarar la guerra fuera de la ley disminuye, sin duda, los peligros de la guerra; mas no termina con ellos, porque se declara ilegal, fuera de la ley, la guerra ofensiva, pero no la defensiva.

Aparentemente, esta resolución parece justa. Tanto los individuos como las colectividades humanas, en lo que desempeñen una función útil a la sociedad, tienen derecho al disfrute de la existencia. Y por eso, si son violentamente acometidos, es humano repeler la agresión. Pero en las guerras se dan fenómenos confusos que a veces no consisten en penetrar bien en el fondo de los hechos para juzgar con exactitud de parte de quién está la responsabilidad moral de ellos.

La responsabilidad material de la guerra no surge con el conflicto brutal de la fuerza. Todas las guerras han tenido un período largo de incubación silenciosa que ha escapado al conocimiento de las muchedumbres, que luego se vieron convertidas en víctimas inocentes.

Por eso nosotros pensamos que esa declaración de las grandes potencias que pone la guerra ofensiva fuera de la ley, no tendrá valor alguno si los pueblos no vigilan de cerca los movimientos de sus Gobiernos y no se preocupan en crear una conciencia pacifista en el mundo.

Es necesario destruir en la conciencia popular todos los prejuicios que fanatizan al pueblo momentáneamente y le incorporan en masa a la acción guerrera, sin reflexionar de qué parte está la razón. Los peligros de la paz están en el imperialismo, en el capitalismo, en el nacionalismo y en la ignorancia. A combatir estos cuatro enemigos hemos de dedicar toda nuestra actividad.

Y el único medio de combatirlos es hacer una gran divulgación de los ideales socialistas, que tienen a crear en el mundo una gran Confederación de pueblos libres que tengan como ideal supremo la fraternidad humana.

No hay que aguardar a que surja la guerra para combatirla; es menester anticiparse a ese momento para evitarla. Es en los momentos de paz cuando la razón humana está serena y puede concebir con facilidad los ideales pacifistas; en la guerra todas las pasiones se encienden, los rencores se avivan, las inteligencias se perturban; éstos son los momentos peores para trabajar por la paz.

Es necesario darse cuenta de que algún día la guerra acaso fuese un negocio para alguno de los pueblos contendientes; hoy es una ruina para todos.

Sólo algunos desaprensivos, que los hay en todas partes, aprovechan en beneficio propio los acontecimientos desgraciados que sumen a la Humanidad en la miseria moral y material.

Política económica de la clase obrera. El militarismo y el desarme

Desde Estocolmo El Congreso de la I. T. F.

Como sucede en todos los Congresos obreros, en este que nos ocupa, uno de los puntos del orden del día que ofrecía una discusión viva e interesante, era aquel relacionado con la gestión y la conducta del Comité Ejecutivo, no tanto por lo que al pasado se refiere, sino con vistas al porvenir, ya que en las organizaciones internacionales es muy difícil cambiar los principales elementos directivos, y, obligadamente, en la gestión de conjunto de todo organismo directivo es fácil descubrir la orientación que piensa dar en el futuro a la organización que representa.

En el Congreso celebrado hace dos años en París por la I. T. F. fué el secretario del Sindicato de los ferroviarios belgas quien inició un ataque fuerte contra la política de la Federación Internacional de los Obreros del Transporte, o, cuando menos, contra las actividades del secretario general de este organismo, compañero Edó Fimmen. La delegación española en aquel entonces arrojó su voto al de los compañeros belgas, franceses y todos los demás países de lengua alemana, porque efectivamente pudimos apreciar una desviación peligrosa de la I. T. F., orientada por el secretario general de la ruta seguida por la Federación Sindical Internacional, y la generalidad, o totalidad, de los demás secretarios profesionales.

Ha sido el secretario del Sindicato de los ferroviarios belgas en este Congreso también quien se ha levantado a mostrar su disconformidad con la solución dada por el Consejo General de la I. T. F. al llamado asunto Fimmen. El secretario de los ferroviarios belgas cree que las declaraciones de Fimmen no son lo claras y categóricas que todos debíamos esperar, y sigue considerando peligrosas las actividades del secretario general de la I. T. F. para el normal desenvolvimiento de este organismo, y sobre todo, para mantener las relaciones obligadas con la F. S. I. en el plano de concordia y de amistad que nos otros todos deseamos.

La delegación de los obreros del Transporte de nuestro país no ha seguido en la ocasión presente a los compañeros ferroviarios belgas y franceses, como no los ha seguido ninguna otra delegación, ni siquiera las de su propio país pertenecientes a otros ramos del Transporte. Sin embargo, nuestra actitud, como seguramente la que han adoptado las delegaciones holandesas y las de lengua alemana, no puede interpretarse sino como la expresión del deseo de contribuir con el Consejo General a buscar una solución conveniente a la cuestión difícil que el Congreso de París le encomendara.

DOCTOR CEA VALLADOLID (Ninguna sujeción) LABORATORIO DE VENDAJES ASEPTICOS Y ANTISEPTICOS Material de curación aséptico, Suero fisiológico, Aparato inyector de suero, Algodones, gasas, compresas y cajas tóxicas, vendas enyesadas. (Privilegio de invención. Marca registrada) LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA

Lo más saliente de las discusiones habidas con motivo de examinar la gestión del Comité Ejecutivo ha sido la perfecta coincidencia al apreciar el Congreso las directrices que deben servir de norma y guía a la I. T. F. en la conducta a seguir para procurar la consecución de sus principales objetivos. No ha tenido que vencer la menor resistencia nuestra Delegación para emitir su voto; la I. T. F., por acuerdo unánime de su Congreso, seguirá la misma ruta que desde siempre se viene trazado el movimiento obrero de nuestro país, militante en las filas de la Unión General de Trabajadores. Por esto nos sentimos satisfechos, porque resulta confortador para nosotros recibir de manera tan directa y concluyente la ratificación de nuestra táctica, de nuestra consecuente actuación, aquí, en un Congreso donde hay 150 delegados perteneciente a 22 países y a 50 organizaciones que representan dos millones de asociados.

T. DEL B. Y M.

Aterriza el avión en que viajaba el general Martínez Anido

Los tripulantes, liños. ZAMORA, 18.—El avión en que viajaba el general Martínez Anido, ha aterrizado violentamente en las inmediaciones del pueblo llamado Bermillo de Sayago.

Los tripulantes del avión resultaron liños. El general Martínez Anido fué cumplimentado por las autoridades, que acudieron rápidamente al lugar donde aterrizó el avión. El ministro de la Gobernación salió en automóvil para Madrid.

Suscripción en Vizcaya

Para la propaganda de Comités paritarios entre los campesinos

La Unión General de Trabajadores de Vizcaya ha tomado la iniciativa de abrir una suscripción destinada a realizar una intensa campaña de propaganda de Comités paritarios y de la organización obrera entre los campesinos de España. Ha aquí la primera relación de cantidades recaudadas con este fin:

Table with 2 columns: Organization name and Amount. Includes Unión General de Trabajadores de Vizcaya (100), Sociedad de Hojalateros (10), Sociedad de Escultores-Decoradores (25), etc.

La propaganda de nuestros principios doctrinales y de las normas de conducta que es una necesidad a la que debe atender con preferencia el movimiento obrero español para lograr que los campesinos se incorporen a las filas de la Unión General de Trabajadores.

EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración: Carranza, 20. — Teléf. 31862. Apartado 10.036.

SESION DE LA MAÑANA

Preside la primera sesión Theo Brelin de Saona y Loira. A propuesta del tesorero, Grandvalet, se acuerda recomendar a las Secciones del Partido estimular la venta de sellos Matteotti, cuyo producto se dedica al fondo internacional de propaganda antifascista.

Se aprueba igualmente una moción de la Federación del Ródano pidiendo se envíe un mensaje de pésame a las familias de las víctimas de la catástrofe de Roche-la-Mullière, que se abra una investigación para determinar responsabilidades y que todos los abogados del Partido se pongan a disposición de las familias de las víctimas para defender sus intereses ante los Tribunales.

Se entra en la discusión del punto relativo a la política económica de la clase obrera. Gastón Levy examina la situación económica de la postguerra y denuncia los manejos de los grandes trusts.

Se levanta la sesión de la mañana. SESION DE LA TARDE. Es presidida por Paulin, de Puy-de-Dôme. Continúa el debate sobre el problema económico.

Concluye preconizando el aumento intensivo de la producción en todos los países y el ensanche de los mercados interiores. Psarum habla en favor de la jornada de ocho horas y del aumento de los salarios.

Se levanta la sesión de la tarde. SESION DE LA MAÑANA. Preside la primera sesión Theo Brelin de Saona y Loira.

SESION DE LA TARDE

Es presidida por Paulin, de Puy-de-Dôme. Continúa el debate sobre el problema económico. Habla Bouyer para pedir que se fije la actitud del Partido frente a los problemas que plantea la racionalización.

Una petición de Severac se aprueba una proposición de Adler, secretario de la Internacional, en la cual se pide que sea constituida una Comisión internacional que estudie el conjunto del problema desde el punto de vista socialista.

Se levanta la sesión de la mañana. SESION DE LA TARDE. Es presidida por Paulin, de Puy-de-Dôme.

Continúa el debate sobre el problema económico. Habla Bouyer para pedir que se fije la actitud del Partido frente a los problemas que plantea la racionalización.

Una petición de Severac se aprueba una proposición de Adler, secretario de la Internacional, en la cual se pide que sea constituida una Comisión internacional que estudie el conjunto del problema desde el punto de vista socialista.

Se levanta la sesión de la tarde. SESION DE LA MAÑANA. Preside la primera sesión Theo Brelin de Saona y Loira.

SESION DE LA TARDE

Es presidida por Paulin, de Puy-de-Dôme. Continúa el debate sobre el problema económico. Habla Bouyer para pedir que se fije la actitud del Partido frente a los problemas que plantea la racionalización.

Una petición de Severac se aprueba una proposición de Adler, secretario de la Internacional, en la cual se pide que sea constituida una Comisión internacional que estudie el conjunto del problema desde el punto de vista socialista.

Se levanta la sesión de la mañana. SESION DE LA TARDE. Es presidida por Paulin, de Puy-de-Dôme.

Continúa el debate sobre el problema económico. Habla Bouyer para pedir que se fije la actitud del Partido frente a los problemas que plantea la racionalización.

Una petición de Severac se aprueba una proposición de Adler, secretario de la Internacional, en la cual se pide que sea constituida una Comisión internacional que estudie el conjunto del problema desde el punto de vista socialista.

Se levanta la sesión de la tarde. SESION DE LA MAÑANA. Preside la primera sesión Theo Brelin de Saona y Loira.

Equivocos catalanes

No podemos admitir la neutralidad sindical en Cataluña. No debemos mantener equívocos entre los trabajadores catalanes después de las experiencias pasadas. La sociedad profesional, de actuación autónoma e independiente de las orientaciones confederales, ya no es de los tiempos modernos y resulta incongruente que en Barcelona—donde se ensayó el Sindicato único absorbente de las Secciones de oficina en los dilatados núcleos de industria, sin delimitaciones, en completa confusión—pretendan algunos resucitar Sociedades exclusivamente profesionales, sin conexión con los demás proletarios.

Esto, a nuestro juicio, es inadmisiblemente, porque, al seguir las orientaciones fundamentales, o las de la Confederación o las de la Unión General. La neutralidad sindical además sería una ficción entre los obreros catalanes, una insinceridad favorecedora de la política burguesa, puesto que en Cataluña los trabajadores no son indiferentes en política.

La neutralidad sindical es un equívoco fomentado por el capitalismo para estorbar el avance de la Unión General de Trabajadores en Cataluña. Es una ficción neutralizar la ideología sindical de lucha de clases entre obreros políticos afiliados a partidos burgueses.

Es un equívoco transigir con este criterio neutral, porque mantendría el estado de indefensión en que se halla sumido el trabajador catalán. Por el contrario, debemos oponernos a la pretensión de los neutrales de ahora, que es mantenerse alejados de la Unión General de Trabajadores prestando que es socialista.

Debemos combatir los gérmenes antisocialistas sembrados por el capitalismo entre los obreros de Cataluña, y debemos combatirlos con decisión, saliendo al paso de los que, al amparado de la neutralidad sindical, continúan siendo catalanistas, republicanos, etc., y, sobre todo, antisocialistas, y atacan con audacia a los camaradas que en nuestras organizaciones mantienen el espíritu de la lucha de clases por el hecho de estar afiliados al Partido Socialista.

Planteadas la cuestión en este terreno, pues, seamos sinceros y decláramonos socialistas sin ambages ante los ataques de los inconsistentes, pues los obreros socialistas no podemos estar en situación inferior ante los republicanos, los catalanistas, etc., sino todo lo contrario, y debemos demostrarlo en todo momento que mantenemos un equívoco al pretender la neutralidad sindical.

Creemos, pues, llegado el momento de que los socialistas catalanes combatan ese equívoco si queremos que el Socialismo y la Unión General de Trabajadores logren conquistar el corazón y la conciencia del proletariado catalán, apartándole de los partidos políticos burgueses e incorporándolo en organizaciones sindicales de orientación francamente socialista.

En este sentido estamos orientando nuestras campañas en Cataluña, en la tribuna, en la organización y en nuestro periódico JUSTICIA, por entender que la única manera de salvar al pueblo catalán es incorporarle al Socialismo, esperanza de la Humanidad.

Joaquín ESCOFET. Barcelona, 15 julio 1928.

La neutralidad sindical

No podemos admitir la neutralidad sindical en Cataluña. No debemos mantener equívocos entre los trabajadores catalanes después de las experiencias pasadas. La sociedad profesional, de actuación autónoma e independiente de las orientaciones confederales, ya no es de los tiempos modernos y resulta incongruente que en Barcelona—donde se ensayó el Sindicato único absorbente de las Secciones de oficina en los dilatados núcleos de industria, sin delimitaciones, en completa confusión—pretendan algunos resucitar Sociedades exclusivamente profesionales, sin conexión con los demás proletarios.

Esto, a nuestro juicio, es inadmisiblemente, porque, al seguir las orientaciones fundamentales, o las de la Confederación o las de la Unión General. La neutralidad sindical además sería una ficción entre los obreros catalanes, una insinceridad favorecedora de la política burguesa, puesto que en Cataluña los trabajadores no son indiferentes en política.

La neutralidad sindical es un equívoco fomentado por el capitalismo para estorbar el avance de la Unión General de Trabajadores en Cataluña. Es una ficción neutralizar la ideología sindical de lucha de clases entre obreros políticos afiliados a partidos burgueses.

Es un equívoco transigir con este criterio neutral, porque mantendría el estado de indefensión en que se halla sumido el trabajador catalán. Por el contrario, debemos oponernos a la pretensión de los neutrales de ahora, que es mantenerse alejados de la Unión General de Trabajadores prestando que es socialista.

Debemos combatir los gérmenes antisocialistas sembrados por el capitalismo entre los obreros de Cataluña, y debemos combatirlos con decisión, saliendo al paso de los que, al amparado de la neutralidad sindical, continúan siendo catalanistas, republicanos, etc., y, sobre todo, antisocialistas, y atacan con audacia a los camaradas que en nuestras organizaciones mantienen el espíritu de la lucha de clases por el hecho de estar afiliados al Partido Socialista.

Planteadas la cuestión en este terreno, pues, seamos sinceros y decláramonos socialistas sin ambages ante los ataques de los inconsistentes, pues los obreros socialistas no podemos estar en situación inferior ante los republicanos, los catalanistas, etc., sino todo lo contrario, y debemos demostrarlo en todo momento que mantenemos un equívoco al pretender la neutralidad sindical.

Creemos, pues, llegado el momento de que los socialistas catalanes combatan ese equívoco si queremos que el Socialismo y la Unión General de Trabajadores logren conquistar el corazón y la conciencia del proletariado catalán, apartándole de los partidos políticos burgueses e incorporándolo en organizaciones sindicales de orientación francamente socialista.

En este sentido estamos orientando nuestras campañas en Cataluña, en la tribuna, en la organización y en nuestro periódico JUSTICIA, por entender que la única manera de salvar al pueblo catalán es incorporarle al Socialismo, esperanza de la Humanidad.

Joaquín ESCOFET. Barcelona, 15 julio 1928.

Unión General de Trabajadores

MEMORIA Y ORDEN DEL DIA

XVI Congreso ordinario que se celebrará en Madrid los días 10 y siguientes de septiembre de 1928

APLAZAMIENTO DEL CONGRESO

Según el artículo 49 de los estatutos, los Congresos ordinarios deben celebrarse cada dos años, por lo cual el que ahora se convoca debió haber tenido efecto en el año 1924, y otro en 1926. Pero el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923, con la suspensión de garantías constitucionales, estado de guerra, censura de prensa, etc., obligó al Comité Nacional a aplazarlo hasta que la anomalía política desapareciera, cosa que parecía próxima, máxime teniendo en cuenta las manifestaciones del mismo Gobierno, el cual decía que su paso por el Poder sería breve.

En esa situación de incertidumbre han transcurrido más de cuatro años, sin que se viera, al final de ellos, inmediata solución al problema político, motivo de la suspensión del Congreso; y considerando que la prolongación de este estado de cosas, en relación con nuestro organismo nacional, pudiera ser un perjuicio, el Comité acordó consultar a las Secciones sobre si, a pesar de las dificultades existentes, creían conveniente la celebración del Congreso ordinario, adelantando su opinión favorable. La casi totalidad de las Secciones que tomaron parte en la votación lo hizo en sentido afirmativo.

SECRETARIA. Por defunción del compañero Manuel Varela, antiguo auxiliar de Secretaría, fué nombrada mecanógrafa, en la forma reglamentaria, la compañera Marquina Barrio.

No siendo posible al compañero Saborit desempeñar prácticamente el cargo de secretario adjunto, por sus muchas ocupaciones, y estando como auxiliar el vocal compañero Lucio Martínez, el cual podía hacer las veces de adjunto en las ausencias del secretario general, se acordó la primum de los cargos respectivos entre ambos compañeros, quedando Saborit como vocal y Lucio Martínez como adjunto del secretario.

Por haber sido elegido el compañero Lucio Martínez gerente de La Mutualidad Obrera, se vio en la imperiosa necesidad de dejar de realizar los trabajos de auxiliar de Secretaría, y, en su consecuencia, la Comisión Ejecutiva, a propuesta del secretario general, facultado para ello por los estatutos, nombró para dicho cargo al compañero Wenceslao Carrillo, con el mismo sueldo que tenía Lucio Martínez.

El nombramiento del compañero Carrillo fué aprobado por unanimidad; pero, tomando como base este hecho, se discutió por el Comité Nacional si en lo

MADERAS. EXPLOTACIONES FORESTALES. TALLERES DE ASERRÍO Y ALMACENES EN MADRID, CUENCA Y ARANUEZ

HORACIO ECHEVARRIETA FERNANFLOR, 2. - MADRID ORDENACIONES DE LOS MONTES DEL VALLE DE ANSO (HUESCA) Teléfono 14734

BAR EL BUEN RECUERDO JORGE JUAN, 3 Se recomienda el exquisito café de este Bar.

Leed "JUSTICIA" Pasaje de la Paz, 2. - BARCELONA

MEMORIA Y ORDEN DEL DIA

XVI Congreso ordinario que se celebrará en Madrid los días 10 y siguientes de septiembre de 1928

APLAZAMIENTO DEL CONGRESO

Según el artículo 49 de los estatutos, los Congresos ordinarios deben celebrarse cada dos años, por lo cual el que ahora se convoca debió haber tenido efecto en el año 1924, y otro en 1926. Pero el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923, con la suspensión de garantías constitucionales, estado de guerra, censura de prensa, etc., obligó al Comité Nacional a aplazarlo hasta que la anomalía política desapareciera, cosa que parecía próxima, máxime teniendo en cuenta las manifestaciones del mismo Gobierno, el cual decía que su paso por el Poder sería breve.

En esa situación de incertidumbre han transcurrido más de cuatro años, sin que se viera, al final de ellos, inmediata solución al problema político, motivo de la suspensión del Congreso; y considerando que la prolongación de este estado de cosas, en relación con nuestro organismo nacional, pudiera ser un perjuicio, el Comité acordó consultar a las Secciones sobre si, a pesar de las dificultades existentes, creían conveniente la celebración del Congreso ordinario, adelantando su opinión favorable. La casi totalidad de las Secciones que tomaron parte en la votación lo hizo en sentido afirmativo.

SECRETARIA. Por defunción del compañero Manuel Varela, antiguo auxiliar de Secretaría, fué nombrada mecanógrafa, en la forma reglamentaria, la compañera Marquina Barrio.

No siendo posible al compañero Saborit desempeñar prácticamente el cargo de secretario adjunto, por sus muchas ocupaciones, y estando como auxiliar el vocal compañero Lucio Martínez, el cual podía hacer las veces de adjunto en las ausencias del secretario general, se acordó la primum de los cargos respectivos entre ambos compañeros, quedando Saborit como vocal y Lucio Martínez como adjunto del secretario.

Por haber sido elegido el compañero Lucio Martínez gerente de La Mutualidad Obrera, se vio en la imperiosa necesidad de dejar de realizar los trabajos de auxiliar de Secretaría, y, en su consecuencia, la Comisión Ejecutiva, a propuesta del secretario general, facultado para ello por los estatutos, nombró para dicho cargo al compañero Wenceslao Carrillo, con el mismo sueldo que tenía Lucio Martínez.

El nombramiento del compañero Carrillo fué aprobado por unanimidad; pero, tomando como base este hecho, se discutió por el Comité Nacional si en lo

MEMORIA Y ORDEN DEL DIA

XVI Congreso ordinario que se celebrará en Madrid los días 10 y siguientes de septiembre de 1928

APLAZAMIENTO DEL CONGRESO

Según el artículo 49 de los estatutos, los Congresos ordinarios deben celebrarse cada dos años, por lo cual el que ahora se convoca debió haber tenido efecto en el año 1924, y otro en 1926. Pero el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923, con la suspensión de garantías constitucionales, estado de guerra, censura de prensa, etc., obligó al Comité Nacional a aplazarlo hasta que la anomalía política desapareciera, cosa que parecía próxima, máxime teniendo en cuenta las manifestaciones del mismo Gobierno, el cual decía que su paso por el Poder sería breve.

En esa situación de incertidumbre han transcurrido más de cuatro años, sin que se viera, al final de ellos, inmediata solución al problema político, motivo de la suspensión del Congreso; y considerando que la prolongación de este estado de cosas, en relación con nuestro organismo nacional, pudiera ser un perjuicio, el Comité acordó consultar a las Secciones sobre si, a pesar de las dificultades existentes, creían conveniente la celebración del Congreso ordinario, adelantando su opinión favorable. La casi totalidad de las Secciones que tomaron parte en la votación lo hizo en sentido afirmativo.

SECRETARIA. Por defunción del compañero Manuel Varela, antiguo auxiliar de Secretaría, fué nombrada mecanógrafa, en la forma reglamentaria, la compañera Marquina Barrio.

No siendo posible al compañero Saborit desempeñar prácticamente el cargo de secretario adjunto, por sus muchas ocupaciones, y estando como auxiliar el vocal compañero Lucio Martínez, el cual podía hacer las veces de adjunto en las ausencias del secretario general, se acordó la primum de los cargos respectivos entre ambos compañeros, quedando Saborit como vocal y Lucio Martínez como adjunto del secretario.

Por haber sido elegido el compañero Lucio Martínez gerente de La Mutualidad Obrera, se vio en la imperiosa necesidad de dejar de realizar los trabajos de auxiliar de Secretaría, y, en su consecuencia, la Comisión Ejecutiva, a propuesta del secretario general, facultado para ello por los estatutos, nombró para dicho cargo al compañero Wenceslao Carrillo, con el mismo sueldo que tenía Lucio Martínez.

El nombramiento del compañero Carrillo fué aprobado por unanimidad; pero, tomando como base este hecho, se discutió por el Comité Nacional si en lo

MEMORIA Y ORDEN DEL DIA

XVI Congreso ordinario que se celebrará en Madrid los días 10 y siguientes de septiembre de 1928

APLAZAMIENTO DEL CONGRESO

Según el artículo 49 de los estatutos, los Congresos ordinarios deben celebrarse cada dos años, por lo cual el que ahora se convoca debió haber tenido efecto en el año 1924, y otro en 1926. Pero el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923, con la suspensión de garantías constitucionales, estado de guerra, censura de prensa, etc., obligó al Comité Nacional a aplazarlo hasta que la anomalía política desapareciera, cosa que parecía próxima, máxime teniendo en cuenta las manifestaciones del mismo Gobierno, el cual decía que su paso por el Poder sería breve.

En esa situación de incertidumbre han transcurrido más de cuatro años, sin que se viera, al final de ellos, inmediata solución al problema político, motivo de la suspensión del Congreso; y considerando que la prolongación de este estado de cosas, en relación con nuestro organismo nacional, pudiera ser un perjuicio, el Comité acordó consultar a las Secciones sobre si, a pesar de las dificultades existentes, creían conveniente la celebración del Congreso ordinario, adelantando su opinión favorable. La casi totalidad de las Secciones que tomaron parte en la votación lo hizo en sentido afirmativo.

SECRETARIA. Por defunción del compañero Manuel Varela, antiguo auxiliar de Secretaría, fué nombrada mecanógrafa, en la forma reglamentaria, la compañera Marquina Barrio.

No siendo posible al compañero Saborit desempeñar prácticamente el cargo de secretario adjunto, por sus muchas ocupaciones, y estando como auxiliar el vocal compañero Lucio Martínez, el cual podía hacer las veces de adjunto en las ausencias del secretario general, se acordó la primum de los cargos respectivos entre ambos compañeros, quedando Saborit como vocal y Lucio Martínez como adjunto del secretario.

Por haber sido elegido el compañero Lucio Martínez gerente de La Mutualidad Obrera, se vio en la imperiosa necesidad de dejar de realizar los trabajos de auxiliar de Secretaría, y, en su consecuencia, la Comisión Ejecutiva, a propuesta del secretario general, facultado para ello por los estatutos, nombró para dicho cargo al compañero Wenceslao Carrillo, con el mismo sueldo que tenía Lucio Martínez.

El nombramiento del compañero Carrillo fué aprobado por unanimidad; pero, tomando como base este hecho, se discutió por el Comité Nacional si en lo

MEMORIA Y ORDEN DEL DIA

XVI Congreso ordinario que se celebrará en Madrid los días 10 y siguientes de septiembre de 1928

APLAZAMIENTO DEL CONGRESO

Según el artículo 49 de los estatutos, los Congresos ordinarios deben celebrarse cada dos años, por lo cual el que ahora se convoca debió haber tenido efecto en el año 1924, y otro en 1926. Pero el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923, con la suspensión de garantías constitucionales, estado de guerra, censura de prensa, etc., obligó al Comité Nacional a aplazarlo hasta que la anomalía política desapareciera, cosa que parecía próxima, máxime teniendo en cuenta las manifestaciones del mismo Gobierno, el cual decía que su paso por el Poder sería breve.

En esa situación de incertidumbre han transcurrido más de cuatro años, sin que se viera, al final de ellos, inmediata solución al problema político, motivo de la suspensión del Congreso; y considerando que la prolongación de este estado de cosas, en relación con nuestro organismo nacional, pudiera ser un perjuicio, el Comité acordó consultar a las Secciones sobre si, a pesar de las dificultades existentes, creían conveniente la celebración del Congreso ordinario, adelantando su opinión favorable. La casi totalidad de las Secciones que tomaron parte en la votación lo hizo en sentido afirmativo.

SECRETARIA. Por defunción del compañero Manuel Varela, antiguo auxiliar de Secretaría, fué nombrada mecanógrafa, en la forma reglamentaria, la compañera Marquina Barrio.

No siendo posible al compañero Saborit desempeñar prácticamente el cargo de secretario adjunto, por sus muchas ocupaciones, y estando como auxiliar el vocal compañero Lucio Martínez, el cual podía hacer las veces de adjunto en las ausencias del secretario general, se acordó la primum de los cargos respectivos entre ambos compañeros, quedando Saborit como vocal y Lucio Martínez como adjunto del secretario.

Por haber sido elegido el compañero Lucio Martínez gerente de La Mutualidad Obrera, se vio en la imperiosa necesidad de dejar de realizar los trabajos de auxiliar de Secretaría, y, en su consecuencia, la Comisión Ejecutiva, a propuesta del secretario general, facultado para ello por los estatutos, nombró para dicho cargo al compañero Wenceslao Carrillo, con el mismo sueldo que tenía Lucio Martínez.

El nombramiento del compañero Carrillo fué aprobado por unanimidad; pero, tomando como base este hecho, se discutió por el Comité Nacional si en lo

MEMORIA Y ORDEN DEL DIA

XVI Congreso ordinario que se celebrará en Madrid los días 10 y siguientes de septiembre de 1928

APLAZAMIENTO DEL CONGRESO

Según el artículo 49 de los estatutos, los Congresos ordinarios deben celebrarse cada dos años, por lo cual el que ahora se convoca debió haber tenido efecto en el año 1924, y otro en 1926. Pero el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923, con la suspensión de garantías constitucionales, estado de guerra, censura de prensa, etc., obligó al Comité Nacional a aplazarlo hasta que la anomalía política desapareciera, cosa que parecía próxima, máxime teniendo en cuenta las manifestaciones del mismo Gobierno, el cual decía que su paso por el Poder sería breve.

En esa situación de incertidumbre han transcurrido más de cuatro años, sin que se viera, al final de ellos, inmediata solución al problema político, motivo de la suspensión del Congreso; y considerando que la prolongación de este estado de cosas, en relación con nuestro organismo nacional, pudiera ser un perjuicio, el Comité acordó consultar a las Secciones sobre si, a pesar de las dificultades existentes, creían conveniente la celebración del Congreso ordinario, adelantando su opinión favorable. La casi totalidad de las Secciones que tomaron parte en la votación lo hizo en sentido afirmativo.

SECRETARIA. Por defunción del compañero Manuel Varela, antiguo auxiliar de Secretaría, fué nombrada mecanógrafa, en la forma reglamentaria, la compañera Marquina Barrio.

No siendo posible al compañero Saborit desempeñar prácticamente el cargo de secretario adjunto, por sus muchas ocupaciones, y estando como auxiliar el vocal compañero Lucio Martínez, el cual podía hacer las veces de adjunto en las ausencias del secretario general, se acordó la primum de los cargos respectivos entre ambos compañeros, quedando Saborit como vocal y Lucio Martínez como adjunto del secretario.

Por haber sido elegido el compañero Lucio Martínez gerente de La Mutualidad Obrera, se vio en la imperiosa necesidad de dejar de realizar los trabajos de auxiliar de Secretaría, y, en su consecuencia, la Comisión Ejecutiva, a propuesta del secretario general, facultado para ello por los estatutos, nombró para dicho cargo al compañero Wenceslao Carrillo, con el mismo sueldo que tenía Lucio Martínez.

El nombramiento del compañero Carrillo fué aprobado por unanimidad; pero, tomando como base este hecho, se discutió por el Comité Nacional si en lo

SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 -- 25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD

Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

ACCION SINDICAL

La Unión General de Trabajadores y sus Federaciones

REUNION DE LA EJECUTIVA

Entre los asuntos tratados por la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores en su reunión ordinaria semanal figuran los siguientes:

Se concedió el ingreso a las Secciones siguientes: Gasistas y Electricistas de Málaga, con 32 asociados; Panaderos de Murcia y su región, con 69; Sindicatos Agrícolas (La Unión, de Garrovillas (Cáceres), con 10; Albalá de Villafrales (Castellón), con 15; y Sindicato Minero de Almadén, con 1.100.

A este último se le advierte que está obligado, con arreglo a los estatutos de la Unión, a pertenecer a la Federación Nacional de Mineros. La Federación Sindical Internacional informa del resultado de la elección de presidencia y nombramiento de presidente y secretario general.

La Unión dará su opinión en este asunto en la reunión que para resolver sobre el particular celebre el Consejo General de la Internacional. El Congreso de la Federación Nacional de Alfareros, que se está celebrando en Callosa de Segura, saluda a la Unión General.

Se acuerda corresponder al saludo. La Sección de Canteros de Orense informa de que han sido detenidos, sin saber las causas, Manuel Suárez y otros cuatro compañeros. Se acuerda enviar una carta al arquitecto compañero Gabriel Pradal dándole las gracias por su interés y acierto en el decorado de la nueva Secretaría de la Unión.

En vista de varias comunicaciones recibidas de la organización de Peñarroya, se acuerda que el compañero Caballero vaya allí, después que regrese de Bruselas, para informarse del estado de aquella organización y proponer las soluciones que estime pertinentes. También se acuerda que la reunión del Comité Nacional se celebre el día 6 de septiembre, y no el 2 de agosto, como en principio se había acordado.

Asimismo se acuerda invitar al próximo Congreso ordinario a la Oficina Internacional del Trabajo y ratificar la invitación a las Centrales Nacionales y Secretarías profesionales pertenecientes a la Federación Sindical Internacional. Se cambiaron impresiones sobre la organización interna del Congreso, y se acuerda que las intervenciones de los delegados sean tomadas taquígraficamente.

Se aprueba el plan de organización presentado por el secretario. Por unanimidad se acuerda designar a la Comisión Interina de Corporaciones Agrícolas a los compañeros Lucio Martínez Gil, Juan Durán Ferrer, de Sitges, y Pedro García, de Alcaira. Queda enterada la Ejecutiva de una carta de la Federación Nacional de la Edificación sobre un asunto relacionado con la Sociedad de Albañiles de Jumilla, y después de acordar que las reuniones de la Ejecutiva se celebren en lo sucesivo a las seis de la tarde de los martes, se levantó la sesión.

Dentro de breves días recibirán todas las Secciones de la Unión unas tarjetas, en las que debe hacerse constar el nombre del delegado que cada una designe para que represente en el Congreso. Una de las partes de la tarjeta que constará de dos—debe ser enviada a la Comisión Ejecutiva, debidamente cubierta, tan pronto se haga el nombramiento de delegado, a fin de facilitar la organización del Congreso en la revisión de credenciales.

La otra parte de la tarjeta, que irá firmada por el secretario de la Unión, servirá de presentación y entrada al salón del Congreso del delegado que haya sido designado. Se recomienda con mucho interés a las Secciones que una vez recibidas las tarjetas y hecha la nominación de delegados remitan la parte correspondiente a nombre de Francisco L. Caballero, apartado 4.037. Estafeta 4 (Florida) Madrid.

Paralizada aún la sanción que al pleito dicho dió el Comité paritario correspondiente, que, dicho sea de paso, es absolutamente equitativa, la Comisión Interina de Corporaciones ha acordado en su reunión reciente actuar el expediente que al periódico «Región» se refiere.

No obstante esta situación poco grata, los despedidos siguen laborando en bien de su derecho con el mismo tesón que al principio, y recibiendo también, con el mismo entusiasmo, la asistencia moral y material del resto de la organización obrera, sin excluir la de la Federación Gráfica, que los apoya por prolongaciones del subsidio reglamentario.

Delegados al Congreso de la Central.—A los camaradas Antonio de Gracia y Joaquín Escofet, de Valencia y Barcelona, respectivamente, se les ha notificado por el Comité Central el acuerdo del Congreso de esta última capital, que los nombra delegados efectivos al Congreso de septiembre de la Unión General.

Asimismo se ha notificado a los camaradas Remigio Cabello y José Cerdas, de Valladolid y Madrid, respectivamente, que fueron también nombrados delegados en dicho Comité con el carácter de suplentes de aquéllos.

Término de una huelga.—La huelga general de tipógrafos de Estonia toca a su fin. Diferentes empresas están en parlamento con las representaciones obreras, y se espera que para el 25 del corriente quede terminada la huelga en su totalidad. Hasta dicha fecha, los camaradas estonios seguirán recibiendo el apoyo pecuniario de la Internacional de los Tipógrafos, de Betan.

Gestión aprobada.—El Comité ha aprobado las gestiones realizadas en la reciente asamblea de aportacionistas de la Gráfica Socialista por el representante del mismo en dicha asamblea, camarada secretario del Comité Central.

La finanza federal.—Durante el pasado mes de junio la Federación Gráfica ha tenido en su caja el siguiente movimiento: Ingresos, 82.116,42 pesetas; egresos, 7.187,50; superávit, 74.928,92. Oportunamente, dichas cuentas han sido examinadas por la Comisión interventora y electoral y por el Comité aprobadas.

Concierto de reciprocidad.—La Federación Gráfica Española ha pactado con la Federación Tipográfica de Lituania un contrato de reciprocidad que alcanza a los subsidios mutuales que las Federaciones tienen para sus afiliados. Por los parados de Badajoz.—Con destino a los parados de Badajoz, la Sección de Encuadernadores de Madrid ha entregado al Comité Central la cantidad de 77,75 pesetas, las que este organismo ha puesto a disposición de la Sección paense.

LA DE METALURGICOS

Ha celebrado su reunión ordinaria semanal el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Metalúrgicos, con asistencia de los compañeros Lorenzo Sánchez, Pascual González, Enrique García, Antonio Trigo, Wenceslao Carrillo y Antonio Mairal. Por encontrarse fuera de Madrid no asistió el compañero Enrique Santiago.

El Sindicato Metalúrgico de Peñarroya pide reglamentos de Societades que tengan establecida la base múltiple. Se acuerda enviar el del Sindicato de Madrid. El secretario informa de que ya se puede hacer el traslado de Secretaría, y de que ya se ha puesto de acuerdo con dos compañeros a tal fin.

Con este motivo se acuerda comprar el fichero y archivador de correspondencia, aprobado ya por el Comité Nacional, y en momento oportuno se tratará si se ha de comprar mesa y sillas para la Secretaría. También da cuenta el secretario del trabajo que tiene realizado para la Memoria que ha de examinar el próximo Congreso de la Federación; y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

LA DE LA EDIFICACION

En la reunión celebrada el lunes de esta semana se han tratado, entre otros, los asuntos siguientes: Giraron el importe de sus cuotas reglamentarias las organizaciones de Albañiles de Castellón y su provincia, Valladolid, Jumilla, Zaragoza, Mataró, Jerez de la Frontera y otras.

La Sección de Zaragoza informa ampliamente de la lentitud con que se llevan los trabajos de constitución del Comité paritario interlocal que ha de residir en la capital aragonesa. En el mismo sentido que esta comunicación se recibieron otras de diferentes localidades donde se ha celebrado la elección de Comités paritarios. El Comité aprueba las comunicaciones dirigidas a la Sociedad de Albañiles de Jumilla, tratando de un asunto muy interesante para aquella organización y la Federación Nacional. Se acuerda escribir a la Ejecutiva de la Unión enterándole de lo que sucedió en Jumilla.

En virtud del resultado de las gestiones realizadas para normalizar la situación de la Sociedad de Sacadores de Piedra de Alpedrete, se acuerda dar de baja a esta Sección. Se concede el ingreso en la Federación Nacional a la Sociedad de Albañiles de Villafrales (Castellón), que ya pertenece desde hace algún tiempo a la provincial de Albañiles y Peones. La Comisión Ejecutiva de la Unión General ha remitido diferentes comunicaciones dando cuenta del resultado de algunas gestiones que le fueron encomendadas por este Comité. A su vez, la Secretaría de la Federación ha enviado otras cartas planteando nuevos asuntos de trámite.

La Secretaría de la Federación Internacional informa de que se ha celebrado el Congreso de la Organización de nuestra industria en Holanda. Las impresiones que remite el compañero secretario en cuanto al presente y futuro de aquella organización son francamente optimistas. No es posible atender alguna de las recomendaciones que se nos hacen por el mismo organismo internacional, en atención al estado de nuestra economía sindical. El secretario ha dado cuenta de la situación de los trabajos de impresión de la Memoria que ha de presentarse al Congreso convocado para el 6 de septiembre.

LA DE GASISTAS, ELECTRICISTAS Y SIMILARES

El Comité de esta Federación, en la sesión del día 16, trató los asuntos siguientes: La Sección de Aguas Potables de Valencia relata con todo detalle la marcha del Comité paritario administrativo, en el que la representación obrera está sosteniendo una gran lucha debido a la resistencia de la representación patronal. Refieren varios momentos de la discusión, en los que tuvo que intervenir el presidente del Comité para la constitución del mismo y nombramiento de la Directiva.

Los compañeros de Puelonuevo y Puertollano relatan el curso de las negociaciones sobre las peticiones presentadas a la Empresa, y dan cuenta de la correspondencia cruzada por ambas partes. La Sección de Almería manifiesta no haber recibido contestación a su carta anunciando el envío del importe de las cuotas de dos trimestres. Solicitan contestación acerca del estado en que se hallan las gestiones para constituir los Comités paritarios. Encarecen la importancia de la solicitud para poder dar a los asociados una contestación sobre el asunto, pues por la demora en la constitución de los Comités están pendientes de resolución los asuntos que tienen que presentar a la Empresa.

Los compañeros de la Electra Valenciana dan cuenta de la marcha de los Comités paritarios y de la actitud en que se ha colocado la representación patronal en dichos organismos. Dan cuenta también del movimiento favorable de adhesión a la Federación y a la U. G. T., y expresan su seguridad de que no se hará esperar el ingreso en la Federación de varias entidades; solicitan den carnets de la U. G. T. y piden al Comité no pierda de vista el asunto pendiente de resolución. Por último, dicen que no han recibido los reglamentos e impresos que esperaban. La Sección de Gasistas, Electricistas y Similares de Barcelona manifiesta no haber recibido varios recibos ni los cupones de la U. G. T. Prometen el envío de algún trabajo para «La Turbina», y dan cuenta de la propaganda realizada, de la que esperan obtener bastantes altas. Envían el nombramiento de la siguiente Directiva: Francisco Barco, presidente; Emilio Rabat, vicepresidente; Angel Casillo, secretario; Jacinto Serna, tesorero; Manuel Ruiz, contador; Torres, Bádenas, Celda, López y Fernández, vocales.

Se aprobó la correspondencia remitida a Gasistas de Zaragoza, Málaga, Murcia, Toledo, Castellón, Gas Leñón, de Valencia; Obreros del Tudor, de Zaragoza; Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores y otras. Se aprobó por unanimidad el ingreso en la Federación de la Sección de Málaga. El compañero presidente dió cuenta de las entrevistas verificadas con don Práxedes Zancada, del cambio de impresiones y con el Comité de la Sección de Madrid en una reunión celebrada con dicho fin, y de un telegrama de Valencia. Se aprobó la gestión. Después de algunas preguntas y de cambiar impresiones acerca de varios asuntos, se levantó la sesión.—El Comité.

LA DEL ARTE RODADO

Preside Pascual Pastor, asistiendo José Díaz, Ignacio Blanco, Antonio Alonso, Manuel Rodríguez Vallejo y Celestino García. Es aprobada el acta de la anterior. Se da cuenta de la correspondencia, acordándose la contestación que produce. José Díaz da cuenta de las gestiones realizadas en Segovia. Pascual Pastor informa detalladamente de la labor realizada en las localidades que ha visitado y expone la situación en que se hallan las diversas Sociedades del transporte. Confirma que han tomado el acuerdo de ingresar en la Federación: la Sociedad de Choferos «La Constancia», de Orihuela; la Sociedad de Tranviarios, la Sociedad de Choferos «La Veloz» y la Sociedad de Carreteros, de Murcia, y próximas a tratar su ingreso, la Sociedad de Carreteros de Alicante y la Sociedad de Choferos «La Velocidad», de Orense.

Se da cuenta de que la Sociedad «El Automóvil», de Segovia, ha remitido las cuotas correspondientes a los trimestres primero, segundo y tercero del año actual. La Sección de Orense informa de que se ha celebrado el segundo trimestre del año 1928. El Comité cambió impresiones sobre el orden del día que ha de llevar a la Conferencia de delegados que se celebrará en septiembre próximo. Correspondiendo a las atenciones de que somos objeto por la Internacional de la Piel, como asimismo por la Confederación Regional del Trabajo de Méjico y Federación de Pieleros y Cueros de Francia, el Comité acuerda remitirles varios ejemplares de nuestro periódico y estrechar nuestra solidaridad y correspondencia con tan queridos camaradas. Se conocen diversas cartas de las Secciones, a las que se contesta en cada caso lo que procede.

El Comité intensificará su acción de propaganda cerca de las Secciones que aún no han solicitado su ingreso en la Federación, remitiéndoles varios ejemplares del «Boletín» y cuantos datos y documentos necesitan. La Sección de Almería manifiesta no haber recibido contestación a su carta anunciando el envío del importe de las cuotas de dos trimestres. Solicitan contestación acerca del estado en que se hallan las gestiones para constituir los Comités paritarios. La Secretaría se ha dirigido a la Sección de panaderos de Beza en virtud de una denuncia hecha contra determinada compañía que ha dejado de actuar.

Se aprobaron los puntos de que ha de constar el Boletín, y se acordó entrevistarse con la Junta directiva de la Sección de Madrid para ultimar lo referente a la nueva Secretaría, y comunicarla al Consejo de la Casa del Pueblo, el deseo del Comité de ser trasladados a otra Secretaría, por no reunir condiciones la que actualmente ocupa. También se acordó comunicar a la Sección de Madrid el criterio del Comité acerca de los cargos a cubrir en el mismo. Acto seguido se levantó la sesión.

V Congreso de la Federación de Alparteros

SEGUNDA SESION CALLOS DE SEGURA, 18.—A las seis de la tarde el presidente abre la sesión y pide al Congreso un fraternal saludo para uno de los fundadores de esta Federación, el camarada Barceló, que se encuentra en la asamblea. Presenta también a los delegados Sebastián La Osa, de Yecla, y Francisco Marco, de Vall de Uxó. Seguidamente el secretario lee el acta anterior, siendo aprobada. Se pasa después a elegir secretarías de la Mesa, resultando elegidos Manuel Almira y Alejandro Serna. El camarada Santos, secretario de la Federación, da cuenta de las gestiones del Comité, y después de la intervención de Porta, Santos, Viciach y Almira, el Congreso aprueba por unanimidad dichas gestiones. Un voto de gracias para el Comité, pedido por Serna, de Novelda, es aprobado. La Ponencia de Comités paritarios lee su dictamen, que consiste en pedir que los organismos indicados sean de industria, quedando aprobado después de la intervención de los compañeros García, Porta, Pascual, Cordero, Almira, Santos y Viciach y unas palabras de Luis Fernández orientando a los congresistas en la discusión. Acto seguido fué levantada la sesión, quedando fijada la hora de las ocho de la mañana del día siguiente para dar comienzo a la sesión tercera.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.038.

mados de los mejores propósitos y dispuestos a propagar la bondad de la táctica de la U. G. T.

El Comité, después de examinar toda la correspondencia acordó contestar y proceder en cada caso lo que estime más conveniente para los intereses de los compañeros que hacen reclamaciones.

Se aprobó la correspondencia remitida a Gasistas de Zaragoza, Málaga, Murcia, Toledo, Castellón, Gas Leñón, de Valencia; Obreros del Tudor, de Zaragoza; Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores y otras.

Se aprobó por unanimidad el ingreso en la Federación de la Sección de Málaga. El compañero presidente dió cuenta de las entrevistas verificadas con don Práxedes Zancada, del cambio de impresiones y con el Comité de la Sección de Madrid en una reunión celebrada con dicho fin, y de un telegrama de Valencia. Se aprobó la gestión.

LA DE CAMAREROS

Reunión del día 16.—Asisten los compañeros Gracia, Serna, Codina, Rubio y Miquel. Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. Se contesta a Villena, con relación al pacto hecho con la Patronal de dicho poblamiento. Se lee una comunicación de la Unión General de Trabajadores relacionada con la Sociedad de Oviedo.

Se da cuenta de una comunicación de Sevilla para hacer una gestión en el ministerio de Trabajo relacionada con los Comités paritarios de dicha Sección. Hecha esta gestión, se da cuenta a nuestros camaradas de Sevilla de su resultado. A una carta de la Sección de Zaragoza anunciando giro, el que está en nuestro poder, se contesta mandando los comprobantes y pidiéndoles un certificado que interesa a este Comité para hacer gestiones acerca del asunto de dicha Sección. De Cádiz nos comunican que el secretario de la Federación Nacional ha dado una conferencia sobre Comités paritarios, habiendo sido de un éxito grandioso para nuestra Federación.

Se lee una carta de un compañero de Murcia, a la que se acuerda contestar. El Comité acuerda que el próximo lunes se reúna la Redacción de la revista para dar lectura a los originales recibidos. Comunica la Sección de Madrid que con motivo de la inauguración del ferrocarril internacional de Canfranc saldrá de ésta el próximo martes, día 17, una brigada, compuesta de 50 compañeros, para los servicios que el Palace Hotel tiene contratados para dicha inauguración.

Se da lectura a varias cartas solicitando trabajo para las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. Se acuerda contestar en consecuencia. El Comité acuerda que el próximo lunes se reúna la Redacción de la revista para dar lectura a los originales recibidos. Comunica la Sección de Madrid que con motivo de la inauguración del ferrocarril internacional de Canfranc saldrá de ésta el próximo martes, día 17, una brigada, compuesta de 50 compañeros, para los servicios que el Palace Hotel tiene contratados para dicha inauguración.

LA DEL SERVICIO ESCENICO

En la reunión celebrada el día 12 por el Comité de la Federación Nacional de Dependencias del Servicio Escénico se dió cuenta en primer término de los giros recibidos de Oviedo y Alicante. El Comité quedó informado de toda la correspondencia de trámite recibida y cursada. Los compañeros vocales del Paritario comunican el caso y motivos que ha habido para retrasar el estudio de las bases de la Asociación de Espectáculos públicos, y el Comité quedó enterado. De Manzanera comunican el nuevo aspecto que toma el conflicto que allí existe.

El secretario dió cuenta de un telegrama remitido por la Sección de San Sebastián explicando un caso que se ha planteado en virtud de la presentación de una compañía. De Astorga comunican el envío de un giro y 10 pesetas para la Biblioteca federativa. El Comité acordó ver con satisfacción dicho donativo, y recomienda a las Secciones y Grupos que procuren imitar a los compañeros de Astorga. El compañero Pretel dió cuenta de que la Ejecutiva de la Unión General le había entregado la traducción de una carta de la Federación Sindical Internacional de Amsterdam, en la que se interesa por conocer el número de Sociedades o Sindicatos constituidos en España por el personal del Arte Escénico, matiz y número de los mismos. El Comité quedó enterado del curso de una denuncia hecha contra determinada compañía que ha dejado de actuar.

Se aprobaron los puntos de que ha de constar el Boletín, y se acordó entrevistarse con la Junta directiva de la Sección de Madrid para ultimar lo referente a la nueva Secretaría, y comunicarla al Consejo de la Casa del Pueblo, el deseo del Comité de ser trasladados a otra Secretaría, por no reunir condiciones la que actualmente ocupa. También se acordó comunicar a la Sección de Madrid el criterio del Comité acerca de los cargos a cubrir en el mismo. Acto seguido se levantó la sesión.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.038.

¡ADELANTE!

Digan lo que quieran ciertos detractores de la política, ésta es y será el nervio que vigorice la acción de todos los países para resolver sus problemas tanto interiores como exteriores. Lo que acontece es que la política en España sigue haciéndose todavía al estilo del año 48, y no como corresponde al momento histórico actual; por eso sus consecuencias contraproducentes en algunos casos; pero ello no puede ser nunca motivo para caer en un apoliticismo escéptico y estéril, sino de examinar, revisar y modificar, si se quiere, los métodos empleados hasta aquí.

Por eso, por tener esa concepción arcaica de la política, es por lo que puede explicarse la sorpresa de algunos elementos ante el resultado de las deliberaciones del Congreso de nuestro Partido. Dejando a un lado la pequeñez de espíritu que significa el que ciertos «afines» concentrasen todas sus aspiraciones políticas en la decapitación política de unos cuantos hombres significados del Partido Socialista y de la organización obrera, hombres que, como se ha visto, no hicieron otra cosa que interpretar fiel y exactamente la táctica que la casi totalidad del Partido quería se aplicase en momentos tan difíciles como los actuales, ¿qué otra cosa podían esperar que no fuera lo ocurrido? ¿La escisión? ¿Rectificación de táctica? Lo primero sería un absurdo, tanto en el orden ideológico como en el táctico. En primer lugar, entre nosotros, ni en la mayoría ni en la minoría, nadie mantiene sus puntos de vista por motivos mezquinos, sino por el deseo de engrandecer las ideas y nuestro Partido; y cuando así se lucha, el germen morboso de la escisión no existe. Podrán disgustarnos las resoluciones contrarias a nuestro criterio, pero nunca impulsarnos a tomar actitudes contrarias a la unidad de la organización obrera.

Además, entre los que somos arbitrariamente calificados de radicales o conservadores no existen diferencias fundamentales ni en la ideología ni en la táctica; lo único que hasta ahora ha podido separarnos teóricamente han sido cosas de detalle, del momento, de circunstancias pasajeras y secundarias; cosas que no pueden impedir a nadie el trabajar en la labor general, la cual tiene tantos matices y está tan llena de especialidades, que no sólo permite, sino que obliga a todos a poner contribución por las ideas cualquiera de nuestras aptitudes intelectuales o de otra naturaleza.

Lo segundo no era posible, salvo una desviación absoluta de la trayectoria que desde su nacimiento han seguido el Partido y la Unión General. Tanto aquí como ésta, en oposición a la táctica anarquista y sindicalista, han propugnado y practicado el intervencionismo en la vida del Estado, sin distinción de lo social y lo político, porque, además, sería difícil establecer los límites de lo uno y de lo otro. La intervención de la clase obrera en toda la vida social de su país, y hasta en la de todo el mundo, no es un fin, es verdad, sino un medio, como el acto de alimentarse y aspirar oxígeno no es la propia vida, pero sí el medio sin el cual no se podría vivir; del mismo modo, para una clase que pretende llegar a ser la directora de los destinos de los pueblos, el abstencionismo sería su muerte como factor dirigente en el porvenir.

La organización obrera, lo mismo política que sindical, si tiene conciencia de la misión que en la Historia debe desempeñar, no puede nunca, bajo ningún régimen político, retirarse a los cuarteles de invierno; en ellos no haría más que desmoralizarse y ser sorprendida y vencida por el enemigo, el cual lucha en todo momento y en todo reducto, sin tener en cuenta si vive en una monarquía constitucional o absoluta, o en una República, o en una dictadura.

Por eso, nosotros, sin desdén en absoluto a la opinión difusa, pero sana, que pueda existir fuera de nuestras filas, por lealtad y honradez política, no podemos por menos de dar preferencia a la opinión de la clase obrera organizada, máxime si nuestro espíritu está comprometido con el yu, y decirla: El camino está más limpio de dudas y vacilaciones, ¡adelante!

Francisco L. CABALLERO

DE PROPAGANDA El proletariado catalán estará con nosotros

¿Os acordáis de aquellos artículos publicados hace unos dos años por nuestro eminente camarada el doctor Pla y Armengol en estas columnas, sobre el ambiente de Cataluña, sus políticos y psicología del proletariado catalán? ¿No es verdad que los razonamientos de Joaquín Maurín, expuestos en el artículo anterior, son como un eco de aquellas apreciaciones exactas, de aquellas acusaciones virilíes, de todo aquel reflejo rigurosamente ajustado al pasado y visión clara del porvenir? Tienen razón Pla y Armengol y Maurín. El proletariado catalán no es y no puede ser sino socialista, y en los presentes momentos históricos, se levanta un ancho horizonte de riesgo y alentador para la Unión General de Trabajadores, quizá como nunca lo tuvo ante sí, tan lleno de promesas y posibilidades de éxito.

Desde luego, los obstáculos son grandes; los enemigos, poderosos; la influencia de un lastré de fracasos y quebrantos es nociva y altamente opuesta a nuestra ardua tarea de proletarismo. Pero ha de ser así, conviene que sea así. Los triunfos fáciles no son perdurables. No queremos que nadie venga a nuestro campo luto y alentar para la Unión General de Trabajadores, quizá como nunca lo tuvo ante sí, tan lleno de promesas y posibilidades de éxito. Desde luego, los obstáculos son grandes; los enemigos, poderosos; la influencia de un lastré de fracasos y quebrantos es nociva y altamente opuesta a nuestra ardua tarea de proletarismo. Pero ha de ser así, conviene que sea así. Los triunfos fáciles no son perdurables. No queremos que nadie venga a nuestro campo luto y alentar para la Unión General de Trabajadores, quizá como nunca lo tuvo ante sí, tan lleno de promesas y posibilidades de éxito.

Inmensa el trabajo a realizar, es cierto. Todo lo bien cimentado, cuesta. Si pudiéramos contentarnos con una labor demagógica de agitación, exaltando instintos indomables, bajas pasiones y rencores afincados por muchos años de tragedia, podríamos lanzarnos a la lucha, y con seguridad tendríamos a la vuelta de unos meses un contingente de afiliados numerosísimo. Nuestra labor es otra. Es una labor de convencimiento. Se trata de explicar al obrero cómo se enlazan las contingencias sociales con la vida de la fábrica y cómo la interdependencia económica nacional e internacional hacen que no haya más que una sola burguesía, un solo proletariado, y que, por consiguiente, no procede haya más que una organización sindical, debiendo, por lo tanto, considerar como enemigo de la clase obrera a quien hable de «madrilienismo» o de «catalanismo», por ser esto contrario a la razón y opuesto a los intereses de la clase obrera, por ser esencialmente burgués.

Pues bien; la clase obrera de Cataluña va comprendiendo esto. A pesar de todo cuanto digan los auxiliares de la burguesía, esta concepción social del movimiento proletario va penetrando cada día más en el cerebro de los trabajadores catalanes, y no será culpa suya si no abrazan con fervor el estandarte de la Unión General de Trabajadores, ya que, lo repetimos, se hallan como nunca predispuestos a ello. Ahora bien, y lo hemos dicho en el Congreso celebrado el domingo por nuestra Federación catalana de Sindicatos obreros: Las cosas no se hacen solas. En ninguna otra región de España hubiese yo votado por un semanario más, pues quizá convendría armonizar mejor los esfuerzos y suprimir algunos. Pero en Cataluña era indispensable. Barcelona.

Enrique SANTIAGO